Recomendaciones para la Preparación Personal

Tres pasos sencillos que puede dar para prepararse para las emergencias son: elaborar un plan, preparar un paquete de emergencia, y mantenerse informado.

Elabore un plan:

- Anote la información de contacto de sus cuidadores, familiares, médicos, y de las empresas que fabrican y venden cualquier dispositivo médico que utilice
- Sepa dónde irá en caso de necesitar evacuar
- Si tiene dispositivos médicos especiales o un animal de servicio, asegúrese de llevar consigo copias de las instrucciones de los dispositivos médicos y de la identificación del animal de compañía
- Visite <u>health.ri.gov/plandeemergencia</u> para que le ayuden a elaborar su plan de emergencia

Prepare un paquete de emergencia que contenga lo necesario para al menos tres días. Piense en incluir:

- Alimentos no perecederos y un galón de agua por persona por día
- Medicinas recetadas
- Audífonos y sus baterías
- Paquete de parches y neumáticos de repuesto para sillas de ruedas
- Papel, lápices, tableros de comunicación de emergencia, y herramientas de comunicación alternativas

Manténgase informado al:

- Saber qué emergencias son más probables en su zona, como una inundación o una tormenta invernal grave
- Escuchar por radio o ver por televisión las actualizaciones de los funcionarios locales o estatales
- Suscribirse a CodeRED para recibir alertas sobre emergencias locales como tormentas, cortes de electricidad, incendios, o inundaciones. Visite la página <u>riema.ri.gov</u> y haga clic en CodeRED al final de la página.



El Departamento de Salud de Rhode Island ha creado este Registro como un servicio para los habitantes de Rhode Island con enfermedades crónicas, discapacidades, y otras necesidades especiales de salud.

Para más información:

- Visite www.health.ri.gov/emregistry
- Llame al 401-222-5960 / RI Relay 711
 - Correo electrónico:

RIDOH.RISNER@health.ri.gov



Registro de Emergencias para Personas con Necesidades Especiales de Rhode Island



UN SERVICIO PARA LOS HABITANTES DE RHODE ISLAND, QUE PUEDAN NECESITAR AYUDA DURANTE SITUACIONES DE EMERGENCIA



El Departamento de Salud de Rhode Island ha creado este Registro como un servicio para los habitantes de Rhode Island con enfermedades crónicas, discapacidades, y otras necesidades especiales de salud.



El Registro de Emergencias para Personas con Necesidades Especiales de Rhode Island es un servicio para informar a los socorristas acerca de quién puede necesitar ayuda durante una emergencia debido a sus necesidades especiales de salud.

Algunos ejemplos de personas que podrían inscribirse en el Registro incluyen a aquellas que:

- Utilizan sistemas de soporte vital como oxígeno, diálisis, un respirador, un ventilador, un marcapasos, o depende de insulina
- Tienen discapacidades de movilidad y utiliza silla de ruedas, scooter, andador, bastón, u otro dispositivo de movilidad
- Tienen discapacidades visuales, son ciegos, con dificultades auditivas, o sordos
- Tienen discapacidades del habla, cognitivas, de desarrollo, o mentales
- Utilizan un animal de servicio

Cómo inscribirse

Puede inscribirse por internet o por correo. Si necesita un formulario de inscripción del Registro en otro idioma, por favor llame al **401-222-5960**.

En internet

- 1. Visite la página <u>www.health.ri.gov/emregistry</u>
- 2. Haga clic en el botón "Inscribirse ahora"
- 3. O, utilice este código QR



Por correo

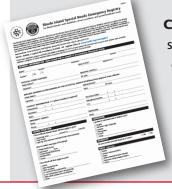
- 1. Visite la página <u>www.health.ri.gov/emregistry</u> e imprima el formulario.

 También puede llamar al 401-222-5960/RI
 Relay 711 o enviar un correo electrónico
 <u>RIDOH.RISNER@health.ri.gov</u> para
 solicitar que le envíen un formulario por correo.
- 2. Envíe por correo el formulario completo a: Rhode Island Department of Health – RISNER
 - 3 Capitol Hill Lower Level Providence, RI 02908

Cómo funciona

La información que usted comparte con el Registro se comparte con los socorristas estatales y locales, como los departamentos de manejo de emergencias, policía, ambulancias, y bomberos de su pueblo o ciudad. La información del Registro permite a los socorristas prepararse mejor y responder a sus necesidades en caso de huracán, tormenta, u otra emergencia en su zona.





Cómo se utiliza su información: Su información se comparte con los socorristas locales y estatales y con los funcionarios de manejo de emergencias. Su información es confidencial; los socorristas sólo la utilizan para contribuir a su seguridad y bienestar. Sólo algunos socorristas tienen autorización para ver su información.

La inscripción en el Registro no garantiza la ayuda durante una emergencia.